

RESOLUCION de 8 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las Ayudas Individuales concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Orden de 22 de enero de 1996, de la (extinta) Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, reguló la Convocatoria de Ayudas Públicas correspondientes al ámbito competencial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales para el ejercicio 1996 (BOJA núm. 22, de 15.2).

Vistas las solicitudes presentadas en materia de Ayudas Individuales y resueltos expresamente los expedientes administrativos incoados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la citada Orden, esta Delegación Provincial ha resuelto, en cumplimiento del artículo 109 de la Ley General 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 59, de 26.7), hacer pública la relación de subvenciones concedidas, cuyos listados se expondrán en los tablones de anuncios de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en calle Sevilla, 14, de Córdoba, y de los distintos Centros de Día dependientes de la misma, con indicación del programa y crédito presupuestario al que se imputan, beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

Córdoba, 8 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

RESOLUCION de 10 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al ejercicio 1996.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley General de Hacienda Pública Andaluza, según la redacción dada por el art. 26.2 de la Ley 7/96, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996. Esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de 22 de enero de 1996, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de Servicios Sociales para el ejercicio 1996 (BOJA núm. 22, de 15 de febrero de 1996), que se relacionan en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se indican.

Huelva, 10 de enero de 1997.- La Delegada, M.^o Luisa Faneca López.

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
G.I. Ntra SRA Dolores.Huelva	Mantenimiento	7.569.000.-
Fraternidad c.Huelva	Otros Prog.	1.000.000.-
Pedr. Minusv. Fisic.Huelva	Mantenimiento	3.800.000.-
G.I. Chicos	Mantenimiento	1.000.000.-
Hogar MR NAZARET.Huelva	Otros programas	3.000.000.-
Asoc. Laringet.Huelva	Otros programas	300.000.-
G.I. Cocolliso. Huelva	Mantenimiento	300.000.-
G.I. Bambi . Huelva	Mantenimiento	500.000.-
ASIDEM. Isla Cristina	Otros programas	300.000.-
G.I.Isla Cristina	Mantenimiento	700.000.-
G.I. Micky House.Isla Cristina	Mantenimiento	1.000.000.-
G.I. Ntra Sra. Rocio	Mantenimiento	1.500.000.-
ASPANDE.Lepe	Mantenimiento	2.000.000.-
G.I. Arco iris (Lepe)	Mantenimiento	1.000.000.-
G.I. Colorin "	Mantenimiento	600.000.-
G.I: Andalucía	mantenimiento	1.000.000.-
Cruz Roja. Huelva	Otros programas	3.500.000.-
Asoc. Crecer . Huelva	Otros programas	1.000.000.-
Hogar Pensionista.Paterna c.	Mantenimiento	200.000.-
G.I. Ntra Sra Mar.Punta U.	Mantenimiento	700.000.-
Asoc. Manuel Betanzos. Rociana	Otros programas	330.000.-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
Parrroq. Sn Juan Baut.San Juan Pto	Ampliacion reforma	3.000.000.-
Asoc. Pens. Sta Barbara	Otros programas	300.000.-
Res. Virgen Rocio.Huelva	Equipamiento	1.000.000.-
" " " "	Mantenimiento	13.000.000.-
Asoc. Gracia y Paz. Higuera.	Mantenimiento	3.000.000.-
Asoc. Gracia y Paz. Escacena	Mantenimiento	5.500.000.-
" " " "	Equipamiento	1.000.000.-
Asoc. Prot. Min. Andevlo.Valverde	Mantenimiento	3.000.000.-
" " " "	Mantenimiento	4.000.000.-
Club Pensionista. Zalamea R.	Mantenimiento	1.000.000.-
G.I. Ntra Sra Rocio.Almonte.	Mantenimiento	6.464.000.-
Residenc. Madre Dios.Almonte	Mantenimiento	11.400.000.-
Res. Anc. Desamp.Aracena	Equipamiento	1.025.000.-
" " " "	Mantenimiento	8.041.000.-
Hogar Pensionistas.Aracena	Mantenimiento	300.000.-
Asilo Tejada Sta C. Ayamonte	Mantenimiento	8.000.000.-
ASOC. Pad. de Niños Sub.Ayamonte	Mantenimiento	5.000.000.-
G.I. BAJAMAR. Ayamonte	Mantenimiento	1.500.000.-
G.I. BARLOVENTO.Ayamonte	Mantenimiento	2.100.000.-
COPRODIS. Bollullos Cdo	Mantenimiento	3.000.000.-
G.I. La Oca Loca.BollullosCdo.	Mantenimiento	300.000.-
Hogar Pensionista.Calañas.	Mantenimiento	300.000.-
Resid. Ancianos. Calañas	Mantenimiento	4.500.000.-
ASPROMUN . El Campillo	Mantenimiento	9.740.000.-
" " " "	Mantenimiento	1.050.000.-
Club Pensionistas.El Campillo	Mantenimiento	500.000.-
ASPANDICAR. Cartaya	Otros programas	400.000.-
G.I. Ntra SRA. Esperanza.Cumb.My	Mantenimiento	750.000.-
Res. Anc. Jesus Nazaret.Gibraleon	Mantenimiento	8.000.000.-
Casa Hogar Cristo Roto. "	Mantenimiento	6.000.000.-
ALCER. HUELVA	Mantenimiento	1.700.000.-
Resid. Anc. Desampa.Huelva	Mantenimiento	13.000.000.-
ASPACEHU.Huelva	Mantenimiento	2.500.000.-
" " "	Mantenimiento	1.375.000.-
" " "	Mantenimiento	4.840.000.-
Caritas.Huelva	Otros Programas	1.000.000.-
" Cumbres Mayores	Equipamiento	150.000.-
" " "	MANTENIMIENTO	4.500.000.-
Asoc. Padres Hij. Prob.Huelva	Mantenimiento	1.700.000.-
ASPAPRONIAS .HUELVA	Mantenimiento	13.200.000.-
AGROWELBA. Huelva	Mantenimiento	1.485.000.-
Asoc. Cult. Sord.Huelva	Mantenimiento	2.600.000.-
AYUNTAMIENTO ALAJAR	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
AYUNTAMIENTO ALMENDRO	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
AYUNTAMIENTO ZUFRE	EQUIPAMIENTO	685.000.-
AYUNTAMIENTO ARACENA	CONSTRUCCION	1.000.000.-
AYUNTAMIENTO AROCHE	MANTENIMIENTO	2.000.000.-
AYUNTAMIENTO ARROYOMOLINOS	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
AYUNTAMIENTO ARROYOMOLINOS	CONSTRUCCION	4.000.000.-
AYUNTAMIENTO AYAMONTE	PROGRAMA	567.000.-
" " "	"	567.000.-
" " "	"	567.000.-
" " "	"	610.000.-
AYUNTAMIENTO BEAS	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
AYUNTAMIENTO BEAS	MANTENIMIENTO	1.200.000.-
AYUNTAMIENTO BERROCAL	MANTENIMIENTO	350.000.-
AYUNTAMIENTO BOLLULLOS	MANTENIMIENTO	3.500.000.-
AYUNTAMIENTO BONARES	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
AYUNTAMIENTO BONARES	MANTENIMIENTO	700.000.-
AYUNTAMIENTO CALA	OTROS PROGRAMAS	700.000.-
AYUNTAMIENTO CALAÑAS	MANTENIMIENTO	700.000.-
AYUNTAMIENTO CALAÑAS	PROGRAMAS	2.500.000.-
AYUNTAMIENTO EL CAMPILLO	MANTENIMIENTO	1.200.000.-
AYUNTAMIENTO CARTAYA	MANTENIMIENTO	858.000.-
AYUNTAMIENTO CARTAYA	OTROS PROGRAMAS	300.000.-
AYUNTAMIENTO EL CERRO	MANTENIMIENTO	700.000.-
AYUNTAMIENTO EL CERRO	MANTENIMIENTO	2.000.000.-
AYUNTAMIENTO CORTEGANA	OTROS PROGRAMAS	193.000.-
AYUNTAMIENTO CORTEGANA	MANTENIMIENTO	3.000.000.-
AYUNTAMIENTO ESCACENA	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
AYUNTAMIENTO GALAROGA	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
AYUNTAMIENTO GIBRALEON	MANTENIMIENTO	700.000.-
AYUNTAMIENTO EL GRANADO	OTROS PROGRAMAS	500.000.-
AYUNTAMIENTO HIGUERA	MANTENIMIENTO	700.000.-
AYUNTAMIENTO HIGUERA	otros PROGRAMAS	100.000.-
" HINOJOS	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
" HUELVA	ELIMIN. BARRERAS	2.000.000.-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
" ISLA CRISTINA	MANTENIMIENTO	2.613.264.-
" ISLA CRISTINA	MANTENIMIENTO	3.780.000.-
" LA REDONDELA	MANTENIMIENTO	1.000.000.-
" LEPE	MANTENIMIENTO	1.000.000.-
" LUCENA PTO	MANTENIMIENTO	2.000.000.-
" LUCENA PTO	AMPLIACION REFORMA	2.000.000.-
" LUCENA	MANTENIMIENTO	700.000.-
" M. RIOTINTO	MANTENIMIENTO	2.500.000.-
" MOGUER	CONSTRUCCION	4.500.000.-
" MOGUER	MANTENIMIENTO	700.000.-
" MOGUER	MANTENIMIENTO	3.500.000.-
" NERVA	MANTENIMIENTO	3.000.000.-
" NIEBLA	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
" NIEBLA	MANTENIMIENTO	700.000.-
" LA PALMA CDO	MANTENIMIENTO	2.500.000.-
" PALOS FRA	CONSTRUCCION	3.000.000.-
" PALOS FRA	MANTENIMIENTO	700.000.-
" PALOS FRA	MANTENIMIENTO	3.500.000.-
" PALOS FRA	MANTENIMIENTO	2.500.000.-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
" PUNTA UMBRIA	OTROS PROGRAMAS	700.000.-
" PUNTA UMBRIA	EQUIPAMIENTO	4.000.000.-
" ROCIANA CDO	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
" CHUCENA	PROGRAMA	1.439.000.-
" S. BARTOLOME	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
" S. JUAN PTO	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
" SAN JUAN PTO	MANTENIMIENTO	700.000.-
" STA OLALLA	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
" STA OLALLA	MANTENIMIENTO	700.000.-
" STA OLALLA	MANTENIMIENTO	800.000.-
AYUNTAMIENTO VALVERDE CMO	MANTENIMIENTO	3.250.000.-
" VILLABLANCA	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
" VILLABLANCA	CONSTRUCCION	1.785.883.-
" VILLABLANCA	MANTENIMIENTO	1.500.000.-
" VVA CASTILLEJOS	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
" VVA CASTILLEJOS	MANTENIMIENTO	700.000.-
" ZALAMEA REAL	OTROS PROGRAMAS	100.000.-
" ZALAMEA REAL	MANTENIMIENTO	2.500.000.-
" ZUFRE	EQUIPAMIENTO	1.500.000.-

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTISEIS DE MADRID

EDICTO. (PP. 279/97).

Doña Mónica Feijoo López-Bolaño, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 26 de Madrid.

Hace saber. Que en este Juzgado y bajo el número 805/95, se siguen autos de procedimiento declarativo de Menor Cuantía, a instancias de Oliol, S.A., representado por el Procurador Sr. González Valderrábano, contra Andauto, S.A.; Antonio García González y Andrés Gutiérrez Villegas, en reclamación de 4.484.708 ptas., en los que

por resolución del día de la fecha se ha acordado emplazar a dichos demandados, por medio del presente edicto, dado su ignorado paradero, a fin de que en el término de diez días se personen en autos en legal forma, bajo apercibimiento que caso de no verificarlo serán declarados en rebeldía.

Y para que sirva de emplazamiento de legal forma a los demandados en ignorado paradero, su publicación en el BOJA y su fijación en el Tablón de Anuncios del Juzgado se expide el presente en Madrid, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- La Secretaria Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 29 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 290/97).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración.
 - c) Número de expediente: 134/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Asistencia técnica y consultoría informática a las Consejerías y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía».

- c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Todas las Consejerías y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía.
 - e) Plazo de ejecución: 1 año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: Cincuenta millones (50.000) de pesetas.
 5. Garantías.
Provisional: Un millón (1.000.000) de pesetas.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Personal y Administración. Secretaría General Técnica. Consejería de Gobernación.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.